

RESEÑA DE LIBRO

COMENTARIO SOBRE “EN BUSCA DE LA DEMOCRACIA”, COORDINADO POR RENÉ TORRES- RUIZ IBERO, CIUDAD DE MÉXICO 2020

GERARDO COVARRUBIAS VALDERRAMA *

Esta compilación es resultado de una estimulante y urgente tarea de pensar y proponer para la democracia más allá de lo procedimental.

Desde el título de la compilación “En busca de la democracia”, ya encontramos cierta problematización del término, pues nos interroga el coordinador ¿Quién o quiénes buscan a la democracia? ¿Por qué la buscan? ¿Acaso se ha extraviado? ¿La han raptado o suplantado? ¿o simplemente nunca ha existido? (Torres- Ruiz, 2020: 9) Estas preguntas nos remiten al planteamiento de Sartori cuando distinguía entre democracias ideales y realmente existentes, y en este debate, nuestro compilador propone que en la actualidad las y los ciudadanos organizados en colectivos y en movilizaciones son los que al indagar en la praxis sobre ella, van reconfigurándola con sus acciones individuales y colectivas.

*** Coordinador del
Doctorado en Ciencias
Sociales, Complejidad
e Interdisciplinariedad.
Universidad
Iberoamericana-León.**

La democracia que las y los ciudadanos buscamos es “algo complejo, integrador. Podríamos decir con Chantal Mouffe, que es una forma en que la sociedad se organiza para convivir, para sacar adelante pacíficamente sus problemas y diferencias en el marco del inevitable

conflicto.” Esta democracia, añade René, debe además “contar para poder serlo de un estado de Derecho con instituciones sólidas y confiables que tengan la fuerza suficiente para garantizar el ejercicio de todas y todos los derechos ciudadanos sin cortapisas, esto es una democracia, sólo se da y puede darse en un marco institucional capaz de permitir que los sujetos de derecho puedan hacer uso de sus libertades y derechos sin regateos ni constreñimientos de ninguna índole.” (Torres- Ruiz, 2020: 10)

Sin embargo, esta democracia que buscamos en general la ciudadanía aparece solo de nombre, y de hecho en nombre suyo se cometen *arbitrariedades y barbaridades incontables*, sostiene el compilador. En otras palabras de la democracia de *iure* surge una democracia de *facto* “con rostro descompuesto, desfigurado, más parecido a un sistema autoritario, conlindante incluso a regímenes que reprimen, excluyen, limitan, discriminan, maltratan a la población, violan derechos humanos se olvidan de ella para beneficio de unos cuantos, de los de siempre”, como sostiene Greppi (2012).

A pesar de lo anterior, las movilizaciones ciudadanas siguen en esa búsqueda, a veces lúcida, otras un tanto *confusa y desordenada*, que les permite ver las mentiras y simulaciones que permean nuestra vida pública afectando distintas esferas de la convivencia. De hecho, nos dice el coordinador Torres- Ruiz (2020: 11) “*En este sentido no deja de ser admirable que estos movimientos a pesar de las adversidades que enfrentan sistemáticamente, representan al mismo tiempo, la vanguardia para la transformación del orden social, político y económico.*” Muchas de esas acciones colectivas han impulsado en México y en otras partes del mundo, procesos que han permitido la urgente evolución política y social en la actualidad.

Las luchas y movimientos sociales a nivel nacional de carácter reciente como el EZLN, la APPO en Oaxaca, el MPJD, #Yosoy132, Ayotzinapa, y los internacionales como los Indignados, Occupy Wall Street, Nuit Debout, Primavera Árabe, entre otros, “cuestionan la instauración y funcionamiento de un modelo político, como lo es el de la democracia representativa liberal, que cada vez hace más patente su incapacidad, insolvencia y desinterés para resolver problemas y demandas sociales propios de nuestro tiempo.” Torres- Ruiz (2020: 12). Una democracia representativa en relación muy estrecha con los intereses del neoliberalismo, un modelo político que propicia gobernar en el vacío, sin un respaldo popular amplio y que genera una profunda indiferencia, como nos recuerda Mair (2015: 22), hacia la política y hacia la democracia.

En resumen, nos dice Torres- Ruiz (2020: 13) “el verdadero problema de las actuales democracias es su crisis profunda de representatividad que recorre las sociedades contemporáneas, y que nos hace pensar en la necesidad de retomar la idea de la participación y la deliberación en el ámbito público por parte de la ciudadanía, en el involucramiento de las y los ciudadanos en el espacio público”, o sea en la apropiación de las instituciones, y en el ejercicio activo de sus derechos democráticos, particularmente los de participación y organización.

En otras palabras, la propuesta es no renunciar a la democracia representativa sino más bien mejorarla mediante la participación y deliberación. Nuestro coordinador (2020: 14) sostiene que “en México como en muchas sociedades del mundo, urge una ciudadanía robusta y participativa, con la capacidad para influir en el desarrollo de la comunidad política y de la sociedad, en la construcción del bien público... Participación y representación se necesitan una a la otra para darle viabilidad y sentido a la democracia.”

En este sentido, estos actores sociales inconformes rastrean los debates en torno a la democracia, sus definiciones, sus promesas incumplidas y el efecto de esto en la ciudadanía (2020: 14). La descomposición democrática genera movimientos sociales con gran capacidad de resistencia, movilización y lucha, así como, una enorme inventiva y destreza para innovar en lo social.

En este deterioro democrático, la distancia entre gobernantes y gobernados se abre cada vez más, es visible y profunda, parece que los gobernantes decidieron seguir su camino, tomar sus propias decisiones para cubrir y atender sus intereses y necesidades particulares o de grupo. Sin embargo, afirma Torres- Ruiz (2020: 15) “es cierto que los ciudadanos no están del todo solos, se tienen a ellos mismos, que son en última instancia los que sueñan despiertos en un México mejor, más justo, más equilibrado cierra.”

Una invitación de la obra radica en reconocer que la sociedad mexicana es un colectivo capaz de hacer algo por sí mismo, a partir de la organización y lucha, la desobediencia y la comunicación. Sostiene Torres- Ruiz (2020: 16), “es el tiempo de la memoria, pero también de la acción que permita recorrer nuevos y mejores caminos más altos y con dignos derroteros, es el tiempo de marchas y movilizaciones como espacios de comunión, de expresión de sentires, como vasos comunicantes de lo social y concientizadores, es momento de acciones colectivas, de razones compartidas, de dialogar, escuchar y aprender unos de otros.”

En resumen, a pesar que los textos de la compilación no guardan una unidad metodológica o temática, comparten un objeto de estudio, a saber, la preocupación de que, en buena parte del mundo, bajo la influencia de Occidente, existe hoy y desde hace lustros, un enorme desencanto democrático, lo que lleva a diversos actores a desplegar acciones colectivas de tipo contencioso. Charles Tilly (2004) dirá de ellos “que consisten en acontecimientos en los que algunas personas se reúnen en un lugar públicamente accesible, y de palabra o de hecho, realizan reclamaciones contra otros, reclamaciones que llevarse a cabo afectaría los intereses de esos otros”.

En otras palabras, la clave de lectura de este libro es una cierta forma de resistencia frente a un modelo hegemónico ya sea político o económico, y que esa resistencia tiene múltiples registros y herramientas que podrían orientar las futuras acciones por la transformación social de la democracia, al menos, como la entendemos hoy día.

Antes de presentar brevemente el contenido de los capítulos comparto algunas de los aportes y riquezas de la compilación:

1. Es el esfuerzo editorial por integrar a un grupo de reconocidas y reconocidos expertos nacionales e internacionales, con una visión multidisciplinaria sobre el objeto de estudio, lo que permite ampliar el debate hacia sugerentes visiones sobre la democracia y la movilización social desde enfoques no convencionales.
2. El reconocimiento de que las formas de resistencia y movilización no son siempre colectivas. En otras palabras, entender que los movimientos sociales son algo más que episodios de protesta o conflictos con los poderes públicos como lo demuestran los artículos de Pleyers, Poma y Gravante, Bartra y Garza. Estos autores sugieren que el activismo se construye alrededor de la experiencia entendida en su doble sentido: experiencia vivida y experimentación, es decir, la vía de la “subjetividad”.
3. La obra no renuncia a la posibilidad de una democracia participativa, pues reconoce los logros históricos obtenidos con la lucha social, y convoca a enriquecer y mejorar la democracia, a través de las herramientas y lecciones que la movilización social implementa en su praxis. En otras palabras, no se limita al diagnóstico sino que ofrece recursos y acciones en la resistencia desde diversos registros y experiencias, como lo demuestra el artículo de Lamas respecto a la Red Mexicana de Trabajo Sexual.

4. Una de las definiciones sobre la democracia implícita en los textos es entender la democracia como ese “Modelo que gestiona los disensos sociales en un entorno de incertidumbre permanente donde la dignidad humana es el principio de articulación”.

5. Otro de los aportes de la publicación es no romantizar la idea de la sociedad civil debido a su composición pluricultural y diversa, y mantener una reserva crítica en su contribución a la democracia y dignidad humana de las movilizaciones sociales.

6. Para el caso mexicano, insistir en que la democracia procedimental forma parte de la Democracia Política pero que la Democracia en amplio sentido implica compromiso, participación, información y acción por parte de la ciudadanía. En corto, que el desencanto con la democracia política no solo es responsabilidad de las autoridades sino que la ciudadanía en general también ha contribuido a esa apatía e indiferencia por lo público.

7. Proponer en el debate sobre la democracia y la ciudadanía un modelo flexible multidisciplinario para pensar y renovar nuestra comprensión que aporta a la acción organizada como recurso privilegiado más no mágico.

Ahora describo brevemente el contenido de los textos que componen esta publicación:

El primero a cargo de Geoffrey Pleyers titulado “Los movimientos de las plazas en el decenio 2010. Más allá de los nuevos movimientos sociales”; donde el autor señala que en el 2010 surge una nueva ola global de movimientos sociales donde encontramos diversos movimientos de inconformidad social cuyo eje articulador es la crisis de representación democrática. El autor aclara que los movimientos abordados en su texto no son todos los que han hecho presencia y marcado estos últimos años en diversas latitudes del mundo sino fundamentalmente aquellos caracterizados por la cultura militante del “alter activismo” y que fueron bautizados como los Movimientos de las Plazas.

Enseguida, el capítulo “Nueva política. Partidos políticos, Instituciones y Movimientos Sociales en la Experiencia de España 2011- 2017” de Joan Subirats. El autor recopila muchos de los argumentos empleados en favor de la existencia de una Nueva Política vinculados con distintos factores, entre los que resaltan: una larga y continua crisis económica, un profundo cambio tecnológico, la pérdida de legitimidad generalizada las instituciones políticas representativas derivadas de fenómenos como corrupción, y ausencia de respuestas

satisfactorias de los partidos políticos. Un punto de inflexión será el 15 de mayo de 2011 (15M) cuando se presentan los acampados y los ciudadanos indignados que salen a las calles a protestar y tomar varias plazas públicas en distintas ciudades españolas

Armando Bartra en "Los movimientos sociales como experiencias desnudas." sostiene que "los Movimientos Sociales no alcanza sus objetivos o lográndolo se pervierten." El autor se refiere a que la historia avanza a través de experiencias colectivas que ocasionan quiebres y acontecimientos decisivos, y que aún si en ese momento los actores movilizados no consiguen lo que de manera expresa se proponían , provocan fisuras en el sistema, los puntos grietas que luego se extienden y a veces terminan por colapsarlo. De ese modo trabaja el "viejo topo" nos dice Bartra. El autor también sostiene que la historia de las sociedades se compone de derrotas que con posterioridad pueden orientar y cambiar el rumbo de las cosas. El autor también destaca que el impacto de estos movimientos no sólo se da a nivel estructural sino también a nivel de la subjetividades en el cambio de "las conciencias ciudadanas."

Por su parte, Alice Poma y Tommaso Gravante en su capítulo "Subjetividad y democracia: Las consecuencias geográficas de la acción colectiva." explican la importancia de la subjetividad en el estudio de los movimientos sociales, centrados en la literatura que analiza las consecuencias biográficas de la acción colectiva para alcanzar este propósito. Se apoyan en algunas de sus investigaciones anteriores reflexionando sobre cómo a raíz de un conflicto social las personas mudan la percepción que tienen de la política institucional, y también de la idea de democracia emergiendo nuevas visiones de esta. Los casos que sirven para emprender estas disquisiciones y análisis son la insurgencia de la Asamblea Popular de los pueblos de Oaxaca APPO en el año 2006, el movimiento Anarco Punk de la Ciudad de México y Guadalajara, y distintas experiencias de lucha para la defensa del territorio de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como, la resistencia social emprendida contra una represa en los Altos de Jalisco.

El trabajo titulado "Trabajadoras sexuales, estigma, identidad colectiva y acción política" escrito por Marta Lamas, desarrolla el proceso de reflexión, organización e incidencia construido por el grupo de trabajadoras sexuales callejeras que constituyen la Red Mexicana de Trabajo Sexual (RMTS). Esta organización ha buscado alentar una identidad colectiva positiva y que además es considerada precursora de programas por los derechos laborales de las trabajadoras sexuales. Una lucha muy compleja que ha debido emprender las trabajadoras sexuales independientes para que su condición de trabajadores les sea reconocida. La autora de estas líneas nos comparte que esa lucha para la organización gremial de las trabajadoras

sexuales no ha sido sencilla, y no estuvo desprovista de dificultades, por el contrario en las distintas acciones políticas desplegadas por estas trabajadoras se presentaron diversos obstáculos a superar. Uno de ellos y quizás el principal de vencer comparte la autora, ha sido el estigma de *puta* derivado de la doble moral sexual que afecta en concreto a las mujeres.

El texto de Rene Torres Ruiz titulado “AMLO y las jornadas anti desafuero: un exitoso movimiento social en México” trata sobre las breves pero memorables por intensas y muy exitosas jornadas sociales donde millones de ciudadanos se movilizaron y salieron a las calles y plazas de todo México para evitar que el Gobierno del panista Vicente Fox, lograra descarrilar la candidatura del izquierdista Andrés Manuel López Obrador, dejándolo fuera de la competencia por la Presidencia de la República en las elecciones que de julio de 2006. El intento de desafuero se dio justa y paradójicamente cuando muchos consideraban que el país había transitado hacia la democracia e iniciaba un nuevo camino hacia la consolidación de ésta. Ante ello sobrevinieron una serie de acciones colectivas para tratar de evitar que el político fuera deshabilitado y por tanto se quedara sin la posibilidad de aparecer en las boletas electorales en la contienda federal. A estas jornadas sociales desarrolladas en los meses de febrero y abril de 2005 se les conoce como: las *jornadas anti-desafuero*, resultando una experiencia de movilización y protesta social en extremo exitosa, porque pudo revertir el proceso de desafuero del entonces gobernante capitalino, y exhibieron a un Gobierno como el de Fox en apariencia democrático, como lo que en realidad era un Gobierno autoritario antidemocrático, dispuesto a manipular la ley a conveniencia y propenso a conservar el poder a cómo diera lugar para cuidar sus intereses y los de la oligarquía económica y financiera del país.

En el capítulo “¿Insurrección o democratización? La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca” de Manuel Garza Zepeda después de hacer una profusa revisión y discusión teórica los diversos aspectos relacionados con la difícil relación entre movimientos sociales y democratización, el autor indaga sobre los efectos de la lucha desarrolladas en el Estado de Oaxaca en el año 2006 lo que conocemos como el movimiento de la APPO. En este texto Garza Zepeda se pregunta si este movimiento impacto o no en la democratización, tanto de la entidad como del país, para llegar a la conclusión de que en realidad lo relevante de las luchas emprendidas por la APPO no está en la incidencia que pudieron haber tenido sobre dicho proceso de democratización, sino más bien en el despliegue de formas de acción que incluyeron tendencias hacia la superación de la democracia representativa entendida como forma de dominación.

Jesús Suaste Cherizola en su trabajo “Si Zapata viviera con los muertos estuviera. Reflexiones a siete años del movimiento por la paz con justicia y dignidad” revisa la trayectoria del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) caracterizándolo como un acontecimiento esencial en el proceso de consolidación de las víctimas. Un movimiento social que no representa un movimiento más en el terreno de las motivaciones que han impulsado la sociedad mexicana a movilizarse en los últimos tiempos, sino más bien, un acontecimiento en el que se cifran los saldos del régimen político que comenzó en el siglo con las condiciones sociales que dejaron en el país los dos sexenios encabezadas por el panismo, y que visibilizó “los daños colaterales” en la política en seguridad pública.

Por último, tenemos el texto de Arturo Álvarez y Marcelo Fernandez Farias, titulado “El recorrido de una propuesta: del EZLN y el CNI al CIG, de una vocera indígena a una candidata para 2018”, un trabajo de gran actualidad que expone “en qué consiste la ‘Otra Política’ zapatista analizando y describiendo una propuesta lanzada en octubre de 2016” y que se materializó en la conformación del Concejo Indígena de Gobierno (CIG), y una vocera de este Concejo que buscó ser candidata a la presidencia de México en 2018. Los autores muestran, asimismo, en qué consiste la “Otra Política” practicada por los zapatistas, cómo nació, y cómo funciona el Congreso Nacional Indígena (CNI), y las motivaciones al ser candidata presidencial de María de Jesús Patricio Martínez (Marichuy) para “llamar a la organización de las diferentes luchas que no están representadas por ningún partido político ni ningún candidato”.

Referencias

Greppi, Andrea (2012). *La democracia y su contrario. Representación, separación de poderes y opinión pública*. Madrid: Editorial Trotta.

Mair, Peter (2015). *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*. Madrid: Alianza Editorial.

Mouffe, Chantal (2012). *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Sartori, Giovanni (2007) *Qué es la democracia*. México: Taurus

Tilly, Charles (2004). *Social Movements, 1768-2004*. Nueva York: Paradigm.